

Bogotá, julio 29 de 2025

Nº 04
APROBADO
29-Julio-2025

Representante,

Presidente
Comisión Sexta Constitucional Permanente
Cámara de Representantes

Asunto: Proposición Citación Debate de Control Político

INGRID
SOGAMOSO
PROPOSICIÓN

Solicitó a la honorable Mesa Directiva y al pleno de la Comisión Sexta Constitucional citar a Debate de Control Político de conformidad con lo dispuesto en el artículo 249 de la Ley 5 de 1992 en fecha y hora que fije la mesa directiva al director general de la **UNIDAD NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – UNGRD**, doctor **Carlos Alberto Carrillo Arenas** para que responda el cuestionario adjunto sobre el presupuesto para atender desastres por lluvias en Colombia, especialmente en el departamento de Boyacá que cuenta con más de 36 municipios afectados por las fuertes lluvias.

Cordialmente,



INGRID MARLEN SOGAMOSO ALFONSO
Representante a la Cámara
Departamento de Boyacá

Ingrid
29.07.25
10:25

CUESTIONARIO

1. ¿Cuál es el presupuesto total asignado a la UNGRD para la atención de desastres por lluvias durante el año 2025?
2. ¿Cuál es el monto específicamente disponible a partir de julio de 2025 para atender emergencias climáticas?
3. ¿Se ha ejecutado el presupuesto aprobado en el Decreto 1372 de noviembre de 2024? ¿Cuánto ha sido efectivamente girado?
4. ¿Qué entidades tienen competencia para autorizar o bloquear el giro de estos recursos?
5. ¿Se ha contemplado declarar una emergencia económica o social para facilitar la disposición de recursos?
6. ¿Cuánto del presupuesto nacional ha sido destinado específicamente al departamento de Boyacá para la atención de emergencias por lluvias?
7. ¿Qué criterios se utilizan para priorizar los municipios o regiones que recibirán recursos en casos de desastre?
8. ¿Existen convenios o recursos en cofinanciación con entidades territoriales (gobernación, alcaldías) en Boyacá?
9. ¿Qué acciones específicas ha ejecutado la UNGRD en Boyacá durante el primer semestre de 2025 en especial en el mes de junio y julio para mitigar los efectos de las lluvias?
10. ¿Cuántas familias han sido afectadas en el departamento y cuántas han recibido atención directa por parte de la UNGRD?
11. ¿Qué porcentaje de los recursos solicitados por Boyacá ha sido efectivamente aprobado y girado?

12. ¿Cuáles han sido las principales dificultades presupuestales o administrativas para atender emergencias en Boyacá?

13. ¿Qué medidas está adoptando la UNGRD para mejorar la disponibilidad y agilidad en el uso de los recursos?

14. ¿Qué tipo de control y seguimiento realiza la UNGRD sobre la ejecución de los recursos transferidos a gobiernos locales?

15. ¿Dónde pueden consultarse públicamente los reportes de ejecución presupuestal y atención de emergencias?

INGRID
SOGAMOSO
REPRESENTANTE

